

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—Semestre 5'00.—Año 10'00
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 10 de abril de 1929

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, donde se dirigirá toda la correspondencia. Todos los autores son responsables de sus trabajos.

Nº 557

DE LA VIDA NACIONAL

Homenaje al General Primo de Rivera

De nuevo se va a rendir homenaje de gratitud y admiración al Jefe del Gobierno, los acontecimientos de los días pasados exigen una ratificación de confianza hacia quien viene laborando, a costa de innúmeros sacrificios, por el venturoso porvenir de España. Cabra, esta vez como en casos anteriores, demostrará su adhesión al General Primo de Rivera.

Los organizadores de este acto de simpatía nos remiten el siguiente manifiesto, que sintetiza los fines del homenaje, y que con mucho gusto publicamos.

A pocos parecerá preciso, después de las manifestaciones de la Unión Patriótica en toda España con motivo del quinto aniversario del advenimiento de la Dictadura, que antes de un año se requiriera al país a una nueva demostración de franca gratitud a ella por lo ya realizado y de absoluta confianza y fe en lo que bajo la dirección del general Primo de Rivera ha de realizar para digno remate de la obra, estableciendo una normalidad constitucional en España por los procedimientos y en los plazos que crea adecuados al bien público.

Sin embargo, los acaecimientos de estos días y la falsa interpretación que se les ha dado con tan insano afán lanzado a través de las fronteras y a los más lejanos continentes, por los medios más rápidos e intensos, imponen como deber patriótico inaplazable que todos los españoles de recta y dinámica voluntad de cualquier sexo, edad o profesión, sin filiación política, ni siquiera la de la Unión Patriótica, tantas veces declarada asociación apolítica, que entiendan es un deber ciudadano

ratificar la afirmación categórica contenida en el primer párrafo de este escrito, se preparen resueltamente a seguir las instrucciones que a su tiempo se dicten para realizar el propósito consignado, en el día que se señale, de llevar a cabo en Madrid una manifestación monstruo que, controlada e intervenida con todas las garantías, permita afirmar una vez más ante el mundo cuál es el sentir verdadero del país en el momento actual de España, y cuán viva y categórica es su protesta contra el falseamiento tendencioso del estado real de la conciencia nacional.

Elegimos precisamente Madrid, por tratarse del centro donde más actúan todas las resistencias y más se inventan y propalan todas las mentiras, y porque en las provincias es bien evidente que no se precisa esta comprobación.

No creemos preciso hacer ni la menor referencia a los merecimientos y servicios de la Dictadura: a quien los ignore o los haya olvidado no hay para qué invitarle al acto que proyectamos, y bien estará en su casa el día de la rea-

lización, porque ni ahora ni nunca nos dirigimos a los abúlicos, si no a los dinámicos; a los que a un tiempo sueñan en una España grande y trabajan ahincadamente por lograrlo.

No pedimos se asocie a esta demostración el sentimiento nacional hacia la Monarquía y el Monarca para que no se nos impute que nos cubrimos con el manto de sus prestigios y de la adhesión personal constante y espontáneamente manifestada a cada paso, y últimamente con el doloroso motivo de la muerte de la Reina Doña María Cristina.

Creemos mandato honrado de conciencia plantear el caso con claridad diáfana. Los que en la forma y en la fecha que sean requeridos, acudan libre y espontáneamente a manifestar su juicio, entenderán que su significado es un fervoroso voto de gracia a la Dictadura por su obra de conjunto desde su proclamación, y un voto de plena confianza para la actuación que bajo la dirección del General Primo de Rivera crea conveniente desarrollar en el futuro.

MARIANO MOYA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO,

HÍGADO, INTESTINOS Y DE LA NUTRICIÓN

RAYOS X - ELECTROTERAPIA

Consulta de 2 a 4. :-: Gondomar 1, pral.

CORDOBA



Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA ☉ ☉ (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

FIMONIOL. Balsámico.
HEMATINOL. Tónico neurasténico.
YODOTANOL. Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
BIOGASTROL. Tónico Digestivo. Antidispéptico.
REUMATINOL. Poderoso antirreumático.
LUETINOL. Antiavariósico eficaz. Depurativo energético.
EGABRINA. Pomada analgésica. Antirreumático externo.
POLIBROMINA. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
NEUTROGASTROL. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
VITONISAN. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
FIMONIOL (Inyectable). Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
HEMOBICAL. Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
NUTRIL. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
FEBRIFUGOL. Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
EUGESTOL. Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



Anís
VILLANUEVA
No cabe duda, es
lo más
rico que se bebe



Pruébelo - Pruébelo

L'ABEILLE

Compañía Francesa de Seguros sobre la
Vida y contra los accidentes

Autorizada por los Ministerios de Fomento y de la Gobernación

BARCELONA - Plaza Urquinaona, 7

SEGURO AGRÍCOLA

L'Abeille cubre la responsabilidad de los agricultores SIN NINGUNA LIMITACION respecto al pago de las indemnizaciones que de conformidad con la Ley de 10 de Enero de 1922 corresponden en caso de accidente a los obreros agrícolas, tanto permanentes como temporeros ocupados en sus explotaciones agrícolas y pueden ser objeto de seguro.

Dicho personal percibirá siempre en caso de incapacidad temporal, las tres cuartas partes del salario, y para los casos de muerte e incapacidad permanente, las indemnizaciones íntegras indicadas en las condiciones generales y particulares de la póliza, además de los gastos de médico y farmacia, que van también a cargo de la Compañía.

Para más informes dirigirse al Agente general, DON VICENTE CAMILLERI POUEDANO - Martín Belda, 60 - CABRA

Fonda **Maestre** Restaurant

Comidas a la carta y por cubiertos - Cocina selecta - Bar - Cervecería

Juan Ulloa, 33 - CABRA - Teléfono, 18

PARNASO

La capa de la Bohemia

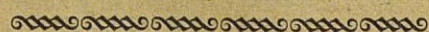
Pobre manteo andrajoso
que sabe el drama angustioso
de mi amargo corazón.
¡Viejo tabardo glorioso
de Verlaine y de Villón!
Rota capa, compañera
de mi loca juventud,
tú como insigne bandera
has de cubrir mi ataud.
Tú fuiste tapiz, al paso
de unos blancos pies pequeños,
tú has volado en el pegaso
de mis sueños.

¡Oh, tabardo corcusido
de la pobreza ropón!
¡Tú sabes cómo ha sentido
la vida mi corazón!

Galanamente terciada,
oiste dulces acentos
junto a una reja entornada
y otras noches fuistes almohada
de mis tristes pensamientos.
Tú has sido en mi mocedad
trofeo de gananía
y pendón de rebeldía
contra la vulgaridad.
Y en torvas encrucijadas
de las perdidas callejas
supiste de cuchilladas
y de gentiles tapadas,
como en las rancias consejas.
Que en tu gentil compañía
ya sabes tú cómo urdía,
quimera tras de quimera,
la loca devanadera
de mi ardiente fantasía.

Capa de los galloferos,
del ingenio y la trapaza,
que siempre halló buena traza
de hurtar a los hosteleros.
Capa ungida de ideal
por esa triste poetambre,
que hace brotar de su hambre
la rosa de un madrigal.
Tú conoces los secretos
de esas frentes visionarias,
que van tejiendo sonetos
por las calles solitarias.
Tú has sido la compañera
de mi triste juventud,
y como rota bandera
has de envolver mi ataud.
¡Viejo tabardo glorioso
de Verlaine y de Villón:
qué bien sabes tú el penoso
drama de mi corazón!

EMILIO CARRÉRE.



**Este número ha sido
visado por la censura**

DE LA VIDA CULTURAL

Las Becas de Aguilar
y Eslava

Existiendo varias dudas sobre
la interpretación que debiera dar-
se a los deseos del fundador del
Instituto-Colegio para la provi-
sión de las doce becas gratuitas
que legó el benemérito sacerdo-
te Don Luis de Aguilar y Eslava,
se acudió en consulta al ministe-
rio de Instrucción Pública, quien,
seguidamente, dispuso la incoa-
ción de un expediente para que,
con la mayor aportación posible
de datos, pudiera resolverse en
definitiva.

El expediente se ha dado por
concluso y como consecuencia
de él, el ministro de Instrucción
Pública y Bellas Artes por R. O.
dispone que las doce becas gra-
tuitas de Aguilar y Eslava sean
únicamente para los estudiantes
pobres y virtuosos que hayan na-
cido en Cabra, pues así es como
se da cabal interpretación a los
deseos del benemérito egabrense.

La disposición del Ministerio
es de trascendental importancia
para nuestra ciudad, pues en su
virtud desde el curso próximo,
doce estudiantes pobres y ega-
brenses disfrutarán los beneficios
de la institución Aguilar y Esla-
va. Por ello, merecen la gratitud
de todos los egabrenses, los se-
ñores de la Junta de Administra-
ción y Gobierno del Real Cole-
gio presidida por nuestro digno
Alcalde D. Antonio de Escofef,
que se dirigieron a la superiori-
dad con esta súplica y en espe-
cial al ex vocal de la misma, el
comandante de infantería don
Agustín Valera y Heredia autor
de una documentada memoria
que, por la claridad de su expre-
sión y los sólidos fundamentos
de derecho en que se basaba,
habrá servido de orientación en
la resolución de este asunto.



La Garzona

es una loción científica que ondu-
la el cabello perfumándolo. Una
cabellera de mujer deliciosamente
perfumada, limpiísima y formando
graciosas ondas es el encanto fe-
menino.

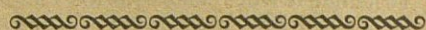
La Garzona

le presta al cabello una brillantez
y flexibilidad muy sugestivas.

La Garzona

no es un fijador ni un afeitte; es
algo originalísimo sin similar en
el mercado nacional ni extranjero;
creación científica del LABORA-
TORIO EGABRO.

De venta en todas las Perfumerías



EDICTO

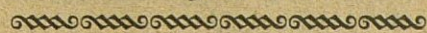
D. JUAN BARRANCO BAENA,
Inspector Municipal de Sani-
dad, y Sub-delegado de Medi-
cina de este partido,

Hago saber: Que desde el día
de hoy, queda abierto al público
en la Oficina de Sanidad Municipa-
l sita en la Plaza de Abastos,
de 7 a 8 de la tarde, un turno de
vacuna antivariólica gratuita.

Lo que se hace público por me-
dio del presente, para general co-
nocimiento.

Cabra a 5 de Abril de 1929

Juan Barranco



MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de
la que correspondiente al pasado
año de 1928 ha publicado el Ban-
co Hispano Americano.

Por ella se ve la intensa labor
financiera que durante dicho pe-
riodo de tiempo ha llevado a cabo
dicha entidad bancaria, una de las
más prestigiosas e importantes
de nuestra nación.

En las páginas de la Memoria
figura el numerario en Caja, cuen-
ta con los Bancos, cartera, crédi-
tos, moneda extranjera, etc.

Consta también en tan curioso
libro el dividendo activo o bene-
ficio que se les ha repartido a
los señores accionistas, que es
de un 10 por 100 libre de todo im-
puesto, que equivale al 11,15 por
100 con relación al capital desem-
bolsado.

Resulta del balance practicado
en el año 1928 que el estado fi-
nanciero de esta sociedad de cré-
dito es por demás floreciente.

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Aguilar y Esclava de Cabra

Enseñanza no oficial.
Convocatoria de Junio de 1929

EXAMEN DE INGRESO

Los alumnos que deseen verificar el examen de Ingreso en este Instituto, en la convocatoria expresada, lo solicitarán del Sr. Director durante el mes de Abril, en instancia escrita de puño y letra del alumno y firmada con su nombre y dos apellidos, reintegrada con una póliza de 1'20 pesetas, debiendo acompañar a la misma los documentos siguientes:

1.º—Certificación del acta de nacimiento, del Registro civil, por la que se justifique tener cumplidos los 9 años de edad o que los cumpla dentro del presente año.

2.º—Certificación facultativa de estar vacunado o revacunado, a la cual se unirá un sello de 2 pesetas del Colegio del Príncipe de Asturias, además del reintegro correspondiente del timbre del Estado.

3.º—Cédula personal si el alumno fuese mayor de 14 años.

En el acto de presentar dichos documentos, abonarán CINCO pesetas en papel de pagos al Estado, DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS en metálico, por derechos de formación de expediente y dos timbres móviles de 15 céntimos.

Las fechas en que han de tener lugar los exámenes de Ingreso se anunciarán oportunamente.

Matriculas y exámenes del Bachillerato ELEMENTAL

Los alumnos que deseen matricularse en este Instituto en la convocatoria expresada, o dar validez académica en los exámenes ordinarios del presente curso a los estudios que tengan hechos privadamente, lo solicitarán del Sr. Director, durante el mes de Abril, en la forma siguiente:

Instancia dirigida al mismo y reintegrada con una póliza de 1'20 ptas. en la cual harán constar todas y cada una de las asignaturas en que soliciten matricularse, cuidando de expresar en ella si han de examinarse por asignaturas separadas, por grupos de asignaturas o del examen final o de conjunto.

En el primer caso no podrán examinarse de asignaturas de un año sin tener aprobadas todas las del anterior. Para el examen de grupos se entenderán agrupadas las asignaturas en la forma siguiente, debiendo guardar en ellos el orden de prelación que también se expresa:

Primer grupo—Geografías e Histo-

rias (los tres cursos).—Segundo grupo. Francés (los tres cursos).—Tercer grupo. Aritmética y Geometría.—Cuarto grupo. Física y Química.—Quinto grupo. Terminología científica, industrial y artística.—Sexto grupo. Historia Natural y Fisiología e Higiene.—Séptimo grupo. Historia de la Literatura y Deberes Éticos y cívicos y rudimentos de derecho.—El orden de prelación para las Secciones de Letras y Ciencias, será: Sección de Letras.—Primer, segundo, quinto y séptimo.—Sección de Ciencias.—Tercero, cuarto y sexto.

En la solicitud de matrícula harán constar los alumnos las prácticas de las que desean sufrir examen debiendo advertirse que las obligatorias para el Grado elemental son las siguientes:

Primer año.—Práctica del idioma español y ejercicios físicos.—Segundo año. Prácticas del idioma español, ejercicios físicos y dibujo.—Tercer año. Prácticas del idioma español, ejercicios físicos e interpretación de mapas y planos.

Además tendrán que aprobar, indistintamente en cualquiera de los tres cursos, Caligrafía, Mecanografía o Taquígrafía, a elegir, debiendo optar necesariamente por una de ellas. Para la aprobación de los ejercicios físicos es indispensable la presentación, al Profesor, de los oportunos certificados.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que lo justifique.

PAGO DE DERECHOS

Al presentar la instancia, abonarán por cada asignatura 12 ptas. en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y académicos; 7'50 ptas. en metálico, por derechos de formación de expediente y recargo de matrícula y tantos timbres móviles de a 15 céntimos como asignaturas comprenda la matrícula, más uno. Además presentarán cédula personal corriente, los mayores de 14 años.

Los alumnos que soliciten ser examinados por asignaturas separadas, abonarán un recargo del 25 por 100 sobre el importe de cada una de ellas, en papel de pagos al Estado.

Matricula y exámenes del Bachillerato UNIVERSITARIO

Los alumnos que deseen matricularse en este Instituto en la convocatoria expresada, o dar validez académica en los exámenes ordinarios del presente curso a los estudios que tengan hechos privadamente, lo solicitarán, del Sr. Director, durante el mes de Abril, en la forma siguiente:

Instancia dirigida al mismo y reintegrada con una póliza de 1'20 ptas. en

la cual harán constar todas y cada una de las asignaturas en que soliciten matricularse, cuidando de expresar en ella si han de examinarse de algún o algunos grupos.

A dicho efecto, se entenderán agrupadas las materias en la forma y orden de prelación que se expresan:

SECCIÓN DE LETRAS

Primer grupo.—Lengua latina (dos cursos).—Segundo grupo.—Geografía política y económica e Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universal.—Tercer grupo.—Psicología y Lógica y Ética.—Cuarto grupo.—Literatura española y Literatura latina.—Quinto grupo.—Dos cursos del idioma elegido. (Inglés). Los que no hayan de examinarse por grupos, pueden matricularse en cualquiera de los otros dos idiomas (Alemán o Italiano).

SECCIÓN DE CIENCIAS

Primer grupo.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.—Segundo grupo.—Agricultura.—Tercer grupo.—Física y Química.—Cuarto grupo.—Geología y Biología.—Quinto grupo.—Dos cursos del Idioma elegido. (Inglés). Los que no hayan de examinarse por grupos, pueden optar, como los de Letras, por cualquiera de los otros dos idiomas.

Para poder solicitar matrícula, es indispensable hallarse en posesión del Título de Bachiller elemental, a menos que los solicitantes procedan del 3.º, 4.º o 5.º años del plan antiguo, en cuyo caso les está dispensada la obtención de dicho Título.

PAGOS DE DERECHOS

Al presentar la instancia, abonarán, por cada asignatura, 12 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y académicos; 7'50 pesetas en metálico por derechos de formación de expediente y recargo de matrícula y tantos timbres móviles como asignaturas comprenda la matrícula, más uno. Dichos timbres serán de 15 céntimos. Además presentarán cédula personal corriente, los mayores de 14 años.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Cabra 30 de marzo de 1.929.

EL SECRETARIO,
Jaime Gálvez.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Manuel González-Meneses.

NOTA.—Para dar facilidad y uniformidad a las solicitudes, se les facilitará a los alumnos, por los Porteros de este Centro, los impresos correspondientes.

UNA SUSCRIPCIÓN

En favor de un buen hijo

Hace unos días la Fatalidad, que parece acechar el momento propicio para hacer nuevas víctimas, se cebó en un hombre joven y laborioso, en el barbero-peluquero Rafael Nieto.

Un incendio, tan voraz como grande era la ruina que proporcionaba al trabajador muchacho, destruyó el establecimiento que a costa de vigiliias y desvelos llegó a montar un día.

Y para que la desgracia tuviera motivos de sublimidad, Rafael Nieto, despreciando su vida, sabiendo que su rasgo había de dejarle, como está, postrado en cama y tal vez inútil para el ejercicio de su profesión, salvó a su madre de que muriera abrasada.

Desgracia tan grande y rasgo tan hermoso, no habían de faltar en Cabra —que tan generosa y noble se muestra siempre— quien acudiera en lo posible a remediarla y quien lo elogiara como merece.

D. Francisco Corpas López, ha sido esta vez el iniciador de la plausible iniciativa de acudir en socorro del desventurado Nieto. Bastaron unas frases suyas en una peña de amigos, para que la suscripción cuya lista publicamos hoy, tomara el incremento que era de esperar.

	Ptas.
D. Francisco Corpas López	5'
» José Moreno Luque	3'
» Rafael Moreno la Hoz	5'
» Luis Iglesias	5'
» Agustín Palacín	2'
» José Fernández	2'
» Vicente Pérez	2'
» Antonio Martín Díaz	2'
» Manuel Luna Ruz	1'
» Francisco Martínez	1'
» José Morillo	1'
» Manuel Rascón	5'
» Pedro Moreno la Hoz	2'

D. Fernando Ruiz	1'
» Vicente Camilleri	1'
» Domingo Olivencia	1'
» José Reyes	1'
» Ramón López	1'
» Francisco Tejero Campos	1'
« Rafael Luque	1'
» Acisclos Pérez	2'
» Manuel Moreno	2'
» José Valera	1'
» José Mora	1'50
Un socio	2'
D. Juan Leña Cuevas	2'
» Rafael Fernández González	2'
» Antonio Ravé	5'
Un socio	0'50
Un socio	0'50
D. Carlos Garrido	5'
» Cristóbal Ortega	2'
» José M. ^a García	2'
» José Flores	1'
» Juan Lama	1'
De 5 donantes amigos	2'50
Uno	5'
D. José Pallarés	5'
» Rafael Blanco	5'
» Manuel Escudero	2'
» Juan Mora	1'
» Francisco Salazar Leyva	2'
» Antonio Moral	1'
» José Ordoñez Luna	6'
» Francisco Muñoz	2'
» Tomás Lama	2'
» Manuel Lama Ordoñez	1'
» Manuel Piedra del Real	2'
» Francisco Aranda Valverde	2'
Sr. Marqués de Escalona	20'
D. Rafael Barranco	2'
» Joaquín Cañero	1'
» Miguel Vallejo Mardones	2'
» Miguel Pérez del Marmol	1'
» Miguel Aldecoa	1'
» Antonio Escofet	5'
» Andrés Piedra	2'
» Ramón Escofet	5'
» Manuel González-Meneses	2'
» Jaime Gálvez Muñoz	2'
» Luis Pallarés	5'

D. Modesto Pérez-Aranda	5'
» Agustín Chacón	2'
» Felipe Solís	5'
» Santiago Rodríguez	1'
» Agustín Pérez-Aranda	2'
D. ^a Carmen Torres Vda. de Bernad	10'
» Carlota de Escofet	5'
» María Zejalbo	5'
El Director de EL POPULAR	5'
D. Manuel Roldán	5'
Sra. Vizcondesa de Termens	25'
D. ^a Carmen Portocarrero Vda. de Valera	5'
» Rosario Valera y Portocarrero	5'
» Casilda Valenzuela	1'
D. Mariano Mareno y Sra.	5'
» Antonio Mesa Escribano	1'
„ Saturnino Peñalba	1'
D. ^a María de la Cruz Nebot	0'50
„ Elena Varo Vda. de la Iglesia	5'
D. Francisco Valero Vico	2'
„ Vicente Tezanos	2'
Sra. Vda. de Silva	2'
D. Joaquín G. ^a Valdecasas	5'
„ Federico Viñas	2'
„ Francisco Moreno Navas	5'
„ Antonio Lama	5'
„ Francisco Morillo Mesa	2'
„ Vicente Muñiz Márquez	2'
„ Rafael Morillo Moreno	1'
„ José Piedra Lama	5'
„ Rafael Ruiz del Portal	5'
„ Antonio González Carrera	5'
„ Manuel Romero y García de Leaniz	15'
D. ^a Carmen González	1'

TOTAL 310,50

Por el Sr. Corpas ha sido entregado ya a Rafael Nieto el importe de la precedente lista que aguardamos no será la última de los que acudan a socorrer a ese pobre muchacho que en medio de la desgracia, ha dado tan alto ejemplo de buen hijo.

Los donativos se siguen recibiendo en casa de D. Francisco Corpas López, calle Martín Belda.

¡Automovilistas!...

Lo que se economiza en engrase se paga con creces en reparaciones. Compren siempre aceites de buena calidad y tipo adecuado a su motor. Está demostrado que la buena lubricación da vida a los motores.

Depósito de las acreditadas marcas

Vacuun, Pric's y Atlantic

AGUSTIN CHACÓN.--Juan Ulloa, 38

Esta casa cuenta con grandes existencias de los aceites tipo Monopolio.



Solemne quinario al Señor de la Expiración

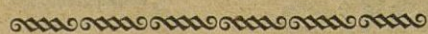
Lucidísimo solemne—como todas las cosas de la Sra. Vizcondesa de Termens—ha resultado el quinario a este Santísimo Cristo, de tamaño natural, primera imagen que campea en su magnífico oratorio. Verdaderamente el paso del Calvario, constituido por este imponente Crucificado, la devota imagen de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, que se venera en la Parroquia de la Asunción, y San Juan y la Magdalena, también del oratorio de dicha señora, han constituido la admiración de propios y extraños en la pasada Semana Santa, pues lo hecho el año pasado por el Sr. Navas Parejo, de Granada, ha sido avalado por Don Antonio Infante, de Sevilla, quien a la vez ha servido de intérprete fiel para la confección de los trajes de capuchones estilo Sevilla, en todos los detalles, de las cuadrillas que escoltaban tanto a este paso, como al de la Virgen de las Angustias, todo debido a la esplendidez y munificencia de dicha señora Vizcondesa.

El quinario al Santo Cristo ha ostentado la esplendidez de los mejores cultos que en la parroquia se celebran, y durante todas las noches han venido ocupando la sagrada cátedra, todos los sacerdotes de la localidad que han venido actuando en los anteriores cultos de cuaresma.

La fiesta principal tuvo lugar el pasado Domingo en la que la orquesta y capilla—como durante el quinario—derrocharon arte a la sombra del eminente barítono Antonio Cruz Ulloa y bajo la batuta del renombrado maestro Moral.

También derrochó elocuencia y buen decir el Sr. Rector de dicha iglesia D. Antonio Jiménez en el panegírico.

Mi más cumplida enhorabuena a la Sra. Vizcondesa de Termens, por el feliz coronamiento de toda esta magna obra, así como por la buena orientación de todo cuanto pueda redundar en el culto a Cristo Redentor y a su Santísima Madre, de los que es agradecida devota.



Beba siempre el exquisito vino
Pago de Riofrío

LETRAS DE LUTO

Víctima de pertinaz dolencia, soportada con gran resignación, falleció en esta Ciudad el sábado de la anterior semana, nuestro estimado amigo don Salvador Reyes León.

Al finado puede citársele como modelo de hombres laboriosos y esposo y padre ejemplar.

Vivió consagrado a la familia, por cuyo bienestar trabajó siempre honradamente.

A la conducción de su cadáver al Cementerio acudieron los muchos amigos conque en Cabra contaba el Sr. Reyes.

Descanse su alma en paz y reciban la expresión de nuestro sentido pésame su desconsolada esposa doña Fulgencia Olivencia Moral; hijas doña Mercedes y doña Ana, hijos políticos don Francisco Muñoz Calvo y don Francisco Cuevas Carrasco y demás familia.

NOTICIAS

ESPECIALITA

Se recuerda a los enfermos del estómago, hígado e intestinos, que el reputado Dr. D. Mariano Moya, especialista en estas enfermedades, celebrará consulta, previo número, todos los primeros domingos de mes, en el Hotel Central, de esta Ciudad, de 10 de la mañana a una de la tarde.

ENFERMA

La respetable señora doña Concepción Tesouro, esposa de nuestro distinguido amigo D. Vicente Tezanos, se halla enferma, aunque afortunadamente no de cuidado.

Hacemos votos por su mejoría.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

AL CAMPO

Para restablecer su quebrantada salud, ha marchado al campo, nuestro buen amigo y colaborador don Pedro Torre-Isunza.

Muy vivamente deseamos que lo consiga.

BODA

En la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio en la mañana del próximo pasado día 3, la simpática y bella señorita Presentación Valle Cubero y nuestro querido amigo don Antonio Palomeque Lugo, guardia civil de este puesto de infantería.

Bendijo la unión el culto sacerdote don José Panadero y apadrinaron a la nueva pareja nuestro buen amigo don Francisco Valle López, guardia 1.º de este puesto de infantería y su bella hija Pepita, padre y hermana de la contrayente.

La novia lucía rico traje negro y los simbólicos adornos de azahar que hacían resaltar aún más su natural belleza; el novio vestía el uniforme de gala del benemérito instituto a que pertenece.

Finalizada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes a casa del padrino donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Los nuevos esposos partieron aquel mismo día para Córdoba y Madrid.

Deseámosles una luna de miel eterna.

BAUTIZO

Por el respetable Presbítero don Pedro Pedrosa le han sido administradas las aguas del bautismo en la Parroquia de Santo Domingo, a la preciosa niña dada recientemente a luz por la señora doña Asunción Corpas, digna esposa de nuestro querido amigo don José López Fernández.

Fué madrina de la nueva cristiana, a la que se le puso el nombre de Juana María, su hermanita la simpática niña Pepita López Corpas.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra

AGENCIA GENERAL

para la obtención de Préstamos Hipotecarios con Bancos nacionales y personas particulares de toda España, desde CINCO a CINCUENTA AÑOS y por importantes que sean las cantidades.

Carlos Berral Carretero

Agente en CABRA (Córdoba)

En sus oficinas, calle Alonso Uclés, núm. 14, informará gratuitamente a cuantas personas le honren solicitándolo, demostrándoles numéricamente las ventajas que se obtienen con las diferentes combinaciones establecidas

Tramitación rapidísima - Absoluta reserva

CLÍNICA DENTAL

DE

Oscar Vasquez Solís

ODONTÓLOGO



Enfermedades de la boca y dientes
Prótesis dental.

Consulta diaria
Marqués de Cabra, 11

CABRA



AVISO

La mejor Bateria de Cocina, esmaltada, marca Acorazada-Prima, se vende en la acreditada casa de

FEDERICO VIÑAS

Gran rebaja de precios en Inodoros, Lavabos, Lavamanos de pared, Bidet y en toda la ferretería en general. Inodoros completos con Cisterna, tubo de bajada, taza blanca y asiento de madera, desde 60 pesetas. Lavabos de loza, con soportes y válvulas niqueladas, desde 44 pesetas. Juegos de portier, con pinzas, desde 5 pesetas.

Completo surtido en accesorios para Inodoros, Lavabos y Portiers.

Los Nuevos Productos "FORD"

Normalizada ya la producción de los nuevos coches y camiones FORD se invita al público a que examine los distintos modelos que obran en la Agencia Oficial de CABRA, a los siguientes precios:

ROASTER, 5.560; FAETON, 5.660; CUPÉ de Serie, 6.600; CUPÉ deportivo, 6.600; CUPÉ de negocios, 6.400; SEDAN dos puertas, 6.500; SEDAN cuatro puertas, 7.200; CHASIS para coche, 4.660; CHASIS para camión, 5.850 pesetas, precio en Barcelona, y equipados con espejo retrovisor, limpiaparabrisas, indicador de la gasolina, amperímetro, cuenta-kilómetros, indicador de velocidad y, en todos, ruedas metálicas y comprendido el 5.º neumático en los coches.

Nadie debe comprar coche ni camión sin haber probado los nuevos e inmejorables productos FORD.

El Agente oficial en esta zona DON EDUARDO GARCIA

Castelar, núm. 2, en CABRA tendrá mucho gusto en hacerle una demostración a toda persona que le interese.

AGENCIA GENERAL

para la obtención de Préstamos Hipotecarios con Bancos nacionales y personas particulares de toda España, desde CINCO a CINCUENTA AÑOS y por importantes que sean las cantidades.

Carlos Berral Carretero

Agente en CABRA (Córdoba)

En sus oficinas, calle Alonso Uclés, núm. 14, informará gratuitamente a cuantas personas le honren solicitándolo, demostrándoles numéricamente las ventajas que se obtienen con las diferentes combinaciones establecidas

Tramitación rapidísima - Absoluta reserva

CLÍNICA DENTAL

DE

Oscar Vasquez Solís

ODONTÓLOGO



Enfermedades de la boca y dientes
Prótesis dental.

Consulta diaria

Marqués de Cabra, 11

CABRA



AVISO

La mejor Batería de Cocina, esmaltada, marca Acorazada-Prima, se vende en la acreditada casa de

FEDERICO VIÑAS

Gran rebaja de precios en Inodoros, Lavabos, Lavamanos de pared, Bidet y en toda la ferretería en general. Inodoros completos con Cisterna, tubo de bajada, taza blanca y asiento de madera, desde 60 pesetas. Lavabos de loza, con soportes y válvulas niqueladas, desde 44 pesetas. Juegos de portier, con pinzas, desde 5 pesetas.

Completo surtido en accesorios para Inodoros, Lavabos y Portiers.

Los Nuevos Productos "FORD"

Normalizada ya la producción de los nuevos coches y camiones FORD se invita al público a que examine los distintos modelos que obran en la Agencia Oficial de CABRA, a los siguientes precios:

ROASTER, 5.560; FAETON, 5.660; CUPÉ de Serie, 6.600; CUPÉ deportivo, 6.600; CUPÉ de negocios, 6.400; SEDAN dos puertas, 6.500; SEDAN cuatro puertas, 7.200; CHASIS para coche, 4.660; CHASIS para camión, 5.850 pesetas, precio en Barcelona, y equipados con espejo retrovisor, limpiaparabrisas, indicador de la gasolina, amperímetro, cuenta-kilómetros, indicador de velocidad y, en todos, ruedas metálicas y comprendido el 5.º neumático en los coches.

Nadie debe comprar coche ni camión sin haber probado los nuevos e inmejorables productos FORD.

El Agente oficial en esta zona DON EDUARDO GARCIA

Castelar, núm. 2, en CABRA tendrá mucho gusto en hacerle una demostración a toda persona que le interese.